

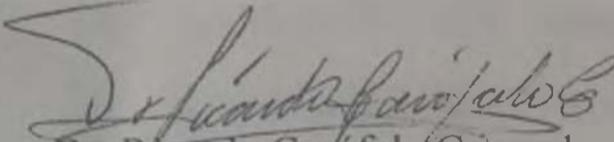
SEÑOR NOTARIO

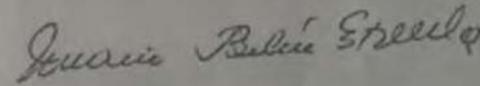
En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase receptor la declaración juramentada al tenor de las siguiente:

PRIMERA.- Yo, MARÍA BELÉN ESTRELLA, en mi calidad de Gerente General, de la Compañía Anónima Colocadora de Seguros ALPESEG, constituida legalmente según escritura pública otorgada legalmente en la Notaría Vigésima del Cantón Quito a cargo del Doctor Guillermo Buendía el veinte y cuatro de enero de mil novecientos noventa y siete, inscrita en el Registro Mercantil el veinte y dos de mayo de mil novecientos noventa y siete, ante usted comparezco y formulo la siguiente declaración.

SEGUNDA.- Declaro bajo juramento que la Compañía a la que represento, no se encuentra incurso en las prohibiciones constantes en el artículo número cincuenta y cuatro de la Ley General de Seguros, así como tampoco ninguno de los miembros ni los accionistas de la Compañía.

Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento.

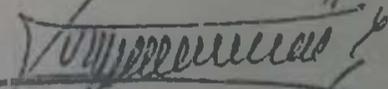

Dr. Ricardo Garófalo Coronel
Matrícula 1331 C.A.Q.


Sra. María Belén Estrella



DOY FE QUE LA FIRMA Y RUBRICA
CONCORDANTES EN EL PRESENTE
DOCUMENTO SON IGUALES A LA
CÉDULA DE IDENTIDAD PRESENTADA.

Quito, 22 de JAN 1998 de 19__



DR. EDGAR P. TERAN G.
NOTARIO QUINTO